



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA  
DIVISIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS - CIUP –



**CIRCULAR N° 1**

**Fecha:** Enero 24 de 2011

**Para:** Coordinadores de proyectos de Investigación Internos.

**De:** Centro de Investigaciones CIUP

**Asunto:** Precisiones para la firma del Acta de Inicio y ajustes en el presupuesto del Proyecto de Investigación.

Un saludo de año nuevo lleno de energías y éxitos.

Como es de su conocimiento la Universidad ha tenido que realizar severos ajustes presupuestales, asunto que necesariamente influyó en los rubros inicialmente asignados, en los términos de referencia. Esta reducción oscila entre el 30 y el 40%, tanto en el rubro de inversión como en el de funcionamiento.

No obstante esta situación, confiamos plenamente en que su decisión de construir conocimiento educativo y pedagógico se mantenga.

Una vez realizado el ajuste financiero y con el interés de precisar el Acta de Inicio de sus proyectos, le remitimos el valor aprobado para la vigencia 2011 a fin de que realicen los ajustes correspondientes y la redistribución de los rubros.

Dadas las dificultades para la compra de equipos de sistemas y audiovisuales, sugerimos no incluirlos en su presupuesto del presente año.

Así mismo les incluimos los resultados y/o productos esperados según la modalidad en la que fue aprobado su proyecto, le sugerimos revisar y complementarlos con los productos específicos y los objetivos definidos a fin de quedar precisados en el Acta de Inicio que se requiere estar firmada a más tardar el 10 de febrero de 2011.

Agradezco su atención y comprensión.

Cordialmente,

  
María Cristina Martínez Pineda  
Jefe División Gestión Proyectos -CIUP-  
Universidad Pedagógica Nacional